

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 4 rs.
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pago en esta Administración. 24
 Por corresponsales. 28
 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 420
 PUERTO RICO: Semestre. 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.ª, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones: Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 45.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL TRABAJO INTELLECTUAL.

Conocida es la opinión generalizada entre los psicólogos y fisiólogos modernos, de que la voluntad y el pensamiento resultan de un trabajo que como tal consume cierta cantidad de sus ancia. Cuando resolvemos un problema de geometría, quemamos una parte de nuestra materia nerviosa, así como cuando levantamos un objeto pesado o sostenemos una conversación consumimos una pequeña parte de los músculos de nuestros brazos ó de nuestra lengua.

La cantidad de materia gastada es proporcional al esfuerzo intelectual producido.

El fenómeno que siempre acompaña á la combustión es la elevación de temperatura; el cerebro se calienta, y su grado de calor siempre es algo más alto que el de la sangre arterial, lo cual se explica porque dicho órgano, aun en los seres menos inteligentes, está en continua actividad.

El eminente fisiólogo Schiff ha demostrado que toda percepción visual, auditiva ó del olfato es acompañada de un aumento de temperatura cerebral. Si el trabajo intelectual se prolonga por espacio de algún tiempo, el exceso de calor va extendiéndose por todo el cuerpo, pudiendo ser comprobado, por ejemplo, en la lengua, con ayuda de un termómetro dividido en décimas de grado. Resulta de las observaciones verificadas en alumnos de algunos colegios, que la temperatura de sus cuerpos es más elevada al final de una lección que al principio, y que la diferencia varía según el objeto de ella.

Del número de casos observados resulta la siguiente progresión: literatura francesa, gramática alemana, geografía, historia, aritmética, física, álgebra y geometría. Las dos últimas calientan considerablemente los jóvenes cerebros, y el profesor puede comprobar, por medio del termómetro, si un alumno ha seguido con atención sus explicaciones.

No se obtiene el mismo resultado en las señoritas que en los jóvenes. En las primeras, cuya sensibilidad es mayor y la facultad emocional más viva, una misma referencia sentimental desarrollará más calor que entre los últimos.

Leed una magnífica tirada de versos de algún insigne poeta delante de un auditorio de jóvenes de 15 á 16 años, y no lograréis reproducir el mismo efecto que en un auditorio de señoritas de la misma edad. El hecho puede ser observado en nosotros mismos. Si pasamos la velada en un serio trabajo intelectual durante cuatro ó cinco horas, y colocamos un termómetro en nuestra lengua antes y después de este ejercicio, notaremos que nuestra temperatura se ha elevado algunos decigramos.

¿No es una expresión vulgar el decir «calentarse los cascos» en lugar de «pensar mucho»?

La combustión de la sustancia cerebral se traduce también por los múltiples productos de la disasimilación.

Del mismo modo que la presencia de ácido carbónico en las cercanías de un hogar es la prueba de que hay fuego en él, la existencia de cierto número de sustancias bien definidas los líquidos de la secreción de nuestro cuerpo, prueba al fisiólogo la combustión del cerebro.

La dosis de esas sustancias puede servir en cierta medida para valuar la intensidad del pensamiento.

Por otra parte, investigaciones en las que se han hecho intervenir los aparatos más precisos y delicados de la técnica fisiológica, han demostrado que el trabajo cerebral altera diversas funciones y en particular la circulación de la sangre.

Este es el origen de los nuevos métodos propios para aclarar la cuestión que nos ocupa.

Si, como está demostrado, el pensamiento actúa sobre la distribución de la sangre en las arterias y en las venas, aumentando ó disminuyendo la presión de este líquido, por ejemplo en los brazos, circunstancia que, á su vez, aumentará ó disminuirá el volumen de este órgano, puede de aquí deducirse que anotando por medio de un artificio de experimentación estas variaciones, estaremos en posesión de un preciso procedimiento para ver á distancia lo que pasa en el cerebro.

Sabemos ya que durante el trabajo, el volumen del cerebro aumenta y el de los brazos disminuye, lo cual indica una especie de contra balanza entre la circulación encefálica y la del resto del cuerpo.

Mr. Gley, de Nancy, ha publicado las cifras exactas de estas diferencias y ha demostrado que durante el trabajo intelectual aumenta en dos ó tres pulsaciones el ritmo del corazón. Es una especie de fiebre, pero saludable, la que se opera.

El aumento en el número de latidos parece estar, según Mr. Gley, en razón directa de la intensidad de la atención; así, cuando el autor estudiaba geometría, ciencia que le era poco familiar, su pulso era más frecuente que cuando estudiaba fisiología, trabajo en que tenía mucha costumbre de ejercitarse.

Otro experimentador ha logrado resultados análogos, tomando como punto de comparación la influencia de la música del cerebro. Un aire de violín ó de piano il fluye de tal modo en el centro nervioso que resalta un aumento de latidos en el corazón, y para experimentar esta influencia no hace falta ser un dilettanti consumado, puesto que el gato y el conejo, animales de naturaleza poco artística, lo demuestran lo mismo que el hombre.

El corazón y el cerebro actúan por consiguiente con mucha facilidad el uno sobre el otro, y en las relaciones íntimas de ambos órganos será donde se encuentre la explicación de todas las emociones.

Una cuestión de primer orden, que está muy lejos de hallarse resuelta, es la de la localización de las facultades en las diferentes regiones del cerebro. Cuando se examina con ayuda del microscopio la textura del tejido cerebral, se le encuentra compuesto de los elementos, «fibras y células.» Estas últimas están situadas especialmente en la superficie, en tanto que las fibras están localizadas en el interior del órgano. Sabemos con certeza que son las células las que sirven para la actividad intelectual; por tanto, nosotros pensamos con la superficie del cerebro, á partir de este hecho general, que nadie niega, empezian las discusiones.

Ignoramos si tal grupo de células es especialmente propio para cumplir tal función. Parece que algunas de las capas externas presiden á los movimientos, y por consiguiente, no son células psíquicas. Si se excitan por medio de unas pinzas eléctricas ciertas porciones de la superficie cerebral, se determinarán en los miembros movimientos que varían según la región excitada.

DESVIACION DEL RAYO.

Es un hecho reconocido que en Ginebra, la ciudad principal, situada á orilla del Ródano, sobre una colina que mide de 25 á 30 metros sobre la superficie del lago, que tiene catedral y edificios bastante altos, privados de pararrayos, ni la catedral, ni las casas, ni los árboles, son jamás heridos por el rayo, mientras que las casas y los árboles de los barrios situados en la parte baja de la colina lo son con mucha frecuencia, hecho contrario á la opinión general de que los edificios elevados son á menudo destruidos por el rayo.

Podía antes explicarse este hecho, al menos en parte, diciendo que los cimientos de los edificios más cerca de la cúspide de la colina, estaban hechos sobre un suelo arenoso, y por lo mismo eléctricamente aislados, mientras que las casas cercanas al Ródano ó al lago, recibían con más facilidad la acción de las nubes cargadas de electricidad.

Esta razón no puede hoy admitirse porque hace bastante tiempo que todas las calles de la parte más elevada de la ciudad están cruzadas por conductos metálicos para agua y gas, en comunicación directa algunas con las orillas del Ródano, y además la mayor parte de las casas y edificios tienen conductos metálicos para llevar á su interior el gas y el agua también. A pesar de todas estas facilidades que á la comunicación de la electricidad se ofrecen, la observación de algunos años prueba la persistencia de la inmunidad de la parte alta de Ginebra para las descargas atmosféricas.

Puede hacerse esta observación en los campos de las inmediaciones de Ginebra: los que están situados hacia la parte de Coligny, entre 70 y 118 metros sobre el nivel del lago aunque se hallan poblados de árboles muy altos y corpulentos, su exposición á los rayos es menor que la de otros terrenos situados á menos altura, en donde hay más abundantes y frecuentes manantiales.

Hace algunos años estos campos elevados reciben casi todos agua del lago por conductos metálicos, sin que las caídas de rayos sean más frecuentes.

Gran número de hechos, por otra parte, demuestran con toda evidencia, que los tubos de hierro fundido ó estrado, y aun también el alambre de hierro, pueden ejercer cierta influencia desviadora del rayo y conducir á puntos muy lejanos considerables cantidades de electricidad, que parecen recoger de la atmósfera.

Hay un fenómeno muy reciente, citado por Mr. Colladon, que prueba el poder de desviación que simples alambres de hierro pueden ejercer en la marcha seguida por la descarga de la electricidad de la atmósfera.

Mr. Jérôme, agente de cambio de Ginebra, posee una hacienda situada entre la cuesta de Champ y el paseo de los Filósofos; á lo largo de la cuesta la propiedad está cerrada por medio de una empalizada de 1'30 metros de altura, formada de listones de madera, enlazados entre sí por tres filas de alambre de hierro galvanizado y barnizado. Del mismo lado grandes olmos dan sombra al camino y sus troncos están casi en contacto con la empalizada.

Además, un tubo que conduce gas, de hierro fundido, está colocado debajo del suelo, á tres metros de distancia del cerramiento dicho; del tubo de hierro parte una derivación formada por otro más estrecho, que atraviesa el pórtico de la propiedad, el patio, y va al interior de la casa conduciendo el gas que ha de iluminar todas las habitaciones. El edificio dista de la entrada unos 20 metros.

A 25 metros de la entrada y 2m60 al interior de la empalizada, se eleva por sobre otros árboles un álamo de la Carolina que mide 28 metros de altura y tiene un metro de diámetro cerca del suelo; en sus ramas más altas cayó un rayo en la mañana del 24 de Agosto último, habiéndose trasportado á las ramas gruesas, de las que las tres mayores conservan huellas muy notables.

Es de advertir que estas huellas del rayo se ven más abajo, y formado una sola, descendiendo verticalmente por el tronco principal del lado de la empalizada. Este hecho termina súbita y exactamente enfrente del primer lazo metálico que une

los listones que constituyen el cerramiento de la fiaca, y se observa que en aquel punto preciso los alambres no tienen barañ y conservan señales de fusión, y aun en muchos puntos están rotos. Gran parte de la descarga ha pasado de esta unión metálica y llega á la segunda.

Estáron, sin embargo, los dos alambres de la primera para conducir hasta el pórtico una corriente bastante enérgica, porque los goznes de la puerta han sido parcialmente destruidos. Además, el suelo ha sido perforado á profundidad de 0m'43, precisamente sobre el tubo metálico que atraviesa el portal conduciendo el gas al interior de la casa.

En esta no se ha encontrado ninguna traza de grandes averías causadas por el rayo, ni en los conductos del gas, ni en el contador, ni en los aparatos dorados. Sin embargo, el techo del salón conserva huellas del paso del rayo en su centro, en el cual se halla colocado un gran roseton de carton piedra, que sostiene un aparato de alumbrado en el que hay una red de alambres de hierro de un milímetro de diámetro, que ha sido ennegrecida y destruida en parte; los alambres rotos en muchos puntos presentan trazas de una intensa elevación de temperatura y otras señales carbonosas que el mismo roseton presenta, indican, de manera evidente, que una poderosa corriente eléctrica se ha dirigido de este roseton á la puerta exterior colocada al Noroeste del salón.

¿Cuáles pueden ser las causas que atrajeron sobre este punto descarga tan intensa, cuando otras partes de la casa, y aun la tubería y los aparatos del gas, no presentan señal alguna del paso del rayo?

Estas causas parecen ser las siguientes: el muro exterior del interior forma un saliente, sobre el cual hay un gran balcon en donde la lluvia, impelida por el viento sudoeste, puede penetrar fácilmente; el dintel de este balcon está cubierto por un tejadillo metálico, desde el cual hay unos conductos también metálicos, que conducen el agua de lluvia debajo del suelo, y además en el muro exterior del mismo balcon hay muchos alambres, que sirven para fijar plantas trepadoras.

EL BATALLON SAGRADO DE TEBAS.

Quiero señalaros, dice una correspondencia de Atenas, un descubrimiento arqueológico del más grande interés.

Se trata de reliquias humanas descubiertas en el mismo terreno en que se dió el 3 de Agosto de 388 (antes de Jesucristo) la batalla de Cheronea, tan fatal á la independencia de Grecia. Debo los datos que poseo, á la obsequiosidad del sábio director de las escavaciones Sr. Stamatakis.

Se sabe que Pansanias y Plutarco han relatado esa memorable jornada en que, en la llanura que se extiende al pié del Parnaso, 30 000 macedonios á las órdenes de Filipo y de su hijo Alejandro, de 18 años, derrotaron á las fuerzas aliadas de los atenienses y tebanos. Filipo atacó á los atenienses y Alejandro á los tebanos; el choque fué tan terrible, la refriega tan encarnizada, que el rio que cruzaba la llanura y que está actualmente seco, recibió el nombre de rio de la sangre—*ammon*.

El «Batallón sagrado» de Tebas, compuesto de 308 heroicos jóvenes, fué el último que entró en combate y sucumbió todo entero. Esos 300 gloriosos vencidos, resucitan después de veintidós siglos de tinieblas, tal cual fueron piadosamente enterrados al día siguiente de la batalla.

A cinco minutos de la aldea de Cheronea, cuyo nombre es hoy *Capraina*, yacian los miembros esparcidos de un leon gigantesco que la ignorancia avara habia hecho pedazos, creyendo encontrar bajo su pedestal un tesoro escondido. Se habia mirado y hecho saltar el coloso de mármol, contemporáneo y símbolo de los actos heroicos ejecutados por los griegos en ese mismo paraje.

Se empezaron á hacer escavaciones hace algunos meses. Se descubrió primero un muro de 25 metros de longitud por 15 de ancho y más de 2 1/2 de altura, con cimientos de 1 metro y medio.

En el paralelogramo formado por esa muralla, donde se han encontrado, á 4 metros de profundidad, los restos de 183 tebanos que yacían juntos en la arcilla, en filas paralelas de cuarenta cuerpos, y en la misma actitud que tenían al espirar.

Siete hileras de esos gloriosos combatientes se han descubierto hasta hoy; están colocados de modo que la cabeza de los de la segunda fila, reposa sobre los pies de los de la primera.

Llevaron todas las marcas de las profundas heridas que les causaron la muerte. Uno tiene los dos muslos cruzados por un trozo de lanza; otro presenta la manóbulca inferior quebrada; un tercero tiene el cráneo dividido en dos, un cuarto, con la cabeza admirablemente bien conservada, tiene la boca abierta y parece respirar.

Lo que hay de particular y significativo es que esa sublime juventud posee todos sus dientes.

No se les han encontrado armas, pues les eran quitadas por el vencedor á los vencidos; pero se ha descubierto una cantidad de botones de huesos agujereados en el medio y escudillas de tierra cocida de doble asa.

Las escavaciones se prosiguen para encontrar los cien cadáveres que faltan para completar los de toda la falange.

Se buscan también dos estelas funerarias encargadas de legar á la posteridad los nombres de esos 300 jóvenes y que se levantaban á ambos lados del leon de Cheronea.

El Sr. Stamatakis prepara un informe detallado sobre este descubrimiento, con dibujos que representen la actitud de cada uno de los combatientes. Seis de ellos se conservarán en el museo de Atenas; los otros seguirán reposando en el sitio donde se encuentran.

TUNEL DE LA MANCHA.

Aunque no adelantamos gran cosa á las que hemos dado ya á nuestros lectores, el gran interés del asunto merece que reproduzcamos las siguientes noticias acerca del túnel bajo el canal de la Mancha, que publica la *Reforme des chemins de fer*:

«Por el lado de Dover, se abrieron primero dos pozos, y del fondo de uno de ellos una galería transversal avanzando 800 metros por debajo del mar. No es esta la primera vez que se han ejecutado trabajos de mina submarinos, y nosotros mismos hemos recorrido en las minas metálicas de Cornuailles, galerías abiertas debajo del mar. No hay ningún peligro real en la prosecución de este trabajo.»

El terreno que habrá de atravesarse por el túnel bajo el canal de la Mancha, forma parte del que los geólogos llaman terreno cretáceo, y la capa que se taladrará especialmente se la denomina *creta gris de Rouen*.

Encima existe un lecho de arena, que se encuentra allí oportunamente interpuesto, para detener las filtraciones. El único peligro que es de temer, está así evitado, tanto más, cuanto que los geólogos aseguran que no se encontrará ninguna falla ó fisura en la creta gris.

La galería de Dover, que formará el núcleo del túnel, tiene 6 pies ó 2 metros 40 centímetros, de diámetro; está abierta por medio de una máquina automática inventada para este caso especial, la que corta directamente la roca en trozos de la dimensión requerida, sin necesidad de emplear la pólvora; lo que constituye una gran ventaja para la buena ventilación de la galería.

Por el lado de Calais, en Sandgate, se han hecho igualmente pozos y una galería abierta bajo la mar marchando al encuentro de la otra, en el eje geológico del túnel. Un día ambas galerías se encontrarán matemáticamente, como se han encontrado las dos secciones opuestas del túnel de San Gotardo.

El túnel de Calais está en la creta de Rouen, como el de Dover, y puede decirse que esta capa cretácea atraviesa toda la Mancha, reapareciendo de una ribera á la otra, en forma de fondo de baque.

Recientemente se ha resuelto continuar 800 metros más una y otra galería, hasta la longitud de 1.600 metros, ó sea entre ambas 3.200. Esta extensión, á que se llegará muy pronto, constituirá la décima parte de la longitud total del túnel, que debe ser de 20 millas inglesas terrestres, ó de 32 kilómetros.

Este trabajo preliminar se concluirá, según dicen, dentro de algunos meses, y entonces, si la perforación se continúa por uno y otro lado, se calcula que, en cinco años, los mineros en dases y franceses se encontrarán en el centro del túnel. Si aun se necesita todavía otros cinco años para el ensanche de la galería y para la colocación de los ralles de la vía férrea, se puede decir que, dentro de diez años, se habrá realizado una nueva maravilla en materia de obras públicas. Después de los túneles del Mont-Cenis y de San Gotardo, después del canal de Suez y el gran ferro-carril del Pacífico, tendremos el túnel bajo el paso de Calais, hácia 1894, y muy probablemente también, para la misma época, el canal de Panamá.

El túnel es el mismo único medio de atravesar el estrecho, que se ha estudiado seriamente. Un distinguido ingeniero, Mr. Beaudé Rochas, ha proyectado y calculado la inmersión de un tubo metálico por el que pasarían los trenes: otro, Mr. Verrad de Saint-Anne, nos ha hablado nada menos que de un puente viaducto que echaría sobre la Mancha, y cuyas pilas se asentarían en el fondo del mar.

Sabido es que la profundidad máxima del canal, en aquel paraje, no pasa de 60 metros; de suerte que, como lo hizo notar en su tiempo el geólogo Elie de Beaumont, si se sumergiesen en dicho sitio las torres de Nuestra Señora de París, que tienen 66 metros de altura, aun saldrían del agua algunos metros.

De todos modos, ni el proyecto de Mr. Beaudé Rochas, ni el de Mr. Verrad de Saint-Anne son, á nuestro parecer, proyectos bastante completos para conseguir lo que se intenta. No hay más que un proyecto aceptable, y este se hará: el del túnel submarino de que acabamos de ocuparnos.

EL CUERPO HUMANO.

El célebre doctor Lancaster, de Londres, en una conferencia que hace poco celebró en aquella capital, dió á conocer los resultados del análisis hecho en el cuerpo de un hombre que pesaba 72 kilogramos, que reproducimos á título de curiosidad.

Carbon, 40 y medio kilogramos; cal, un kilogramo; fósforo, 678 gramos; sosa, hierro, potasa y magnesia 28 gramos; exigeno, 55 kilogramos.

Todos estos elementos combinados representan en el cuerpo humano: 55 kilogramos de agua, 7 y medio de gelatina, y 7 y medio de fosfato de cal y otras sales minerales.

Por lo que toca á la parte fisiológica de nuestro cuerpo, según el doctor Lancaster contiene 207 huesos y cerca de 500 músculos.

Los adultos, por lo general, tienen la undécima parte de su peso de sangre.

El corazón humano tiene, por término medio, 6 pulgadas de largo y 4 de diámetro; da 70 latidos por minuto, y cada pulsación hace circular onza y media de sangre, ó lo que es lo mismo, 405 por minuto, 656 libras por hora y 7 toneladas y 3/4 por día.

Toda la sangre de nuestro cuerpo pasa por el corazón en tres minutos, y nuestros pulmones en estado normal contiene 5 litros de aire.

Como término medio, respiramos 1.200 veces por hora y aspiramos unos 300 litros de aire, y lo que es lo mismo, 7.200 litros al día.

MISCELÁNEA.

GAYARRE Y SUS AJUSTES.—Tratando de tenores españoles, es imposible no recordar al primero de todos, Gayarre, que continúa su gloriosa carrera en Barcelona, para seguirle en Enero en Valencia, y en Monte Carlo durante Febrero y Marzo.

Los periódicos parisienses publican el programa de las ocho funciones en que tomará parte, por la modesta suma de 40.000 francos.—3.000 por representación.

El 9 de Febrero cantará la *Favorita*, en unión de Scalchi Loli, Maurel y Fighetti.

El 16 por segunda vez, la propia ópera.

El 18, *Rigoletto*, con la Albani, la Scalchi y Maurel.

El 21, de nuevo el mismo *spartito*.

El 25, *Fausto*, con la Albani, la Scalchi, Faure y Maurel.

El 28, *Fausto* también.

El 4 de Marzo, *Lucia*, con la Albani y Faure.

El 7, otra vez *Lucia*.

Los lectores habrán quedado deslumbrados con la serie de luminosos nombres que figuran en la relación anterior.

Solo la riquísima empresa del Casino de Monte-Carlo puede permitirse el lujo de hacer cantar reunidos á artistas tan caros como la Albani, la Scalchi, la Van Zandt, Gayarre, Faure y Maurel. Verdad es que á ella no le cuesta el dinero.

En estos últimos años ha quedado fuera de toda duda, en contra de una opinión muy generalizada, que la exposición de los niños en las cámaras de depuración de las fábricas de gas no les cura la tos ferina. Y lo que es más grave, Mr. Poincaré ha espuesto animales en esas cámaras de depuración, observando en ellos alteraciones pulmonares más ó menos profundas. Ha encontrado, principalmente, granulación semejantes á las de la meningitis granulosa de los niños. Los experimentos no han sido todavía bastante numerosos para establecer una afirmación definitiva; pero Mr. Poincaré opina que es bueno advertir á los interesados. Los primeros resultados, en efecto, parecen que prueban que no está exento de peligros conducir á los niños atacados de coqueluche á las salas de depuración.

La asociación inglesa contra la vivisección, acaba de demandar al profesor David Ferrier, que tiene á su cargo la cátedra de medicina legal del King's College de Londres. La asociación hizo comparecer al distinguido profesor el día 18 ante el tribunal de Bow Street, acusado de haber martirizado á dos monos. Una multitud de estudiantes llenaba la sala de la Audiencia. El sábio estaba defendido por el Sr. Gully. Dos abogados distinguidos acusaban en nombre de la citada asociación; muchas otras conocidas en la *high life* londonense asistían á la audiencia.

El tribunal absolvió al profesor, pues nada probaba que los experimentos hechos por él en clase fueran contrarios á la ley de protección de los animales.

ESPECTÁCULOS.

Mañana, viernes, se verificará en el favorecido teatro de la calle de Juvellanos, el estreno de la zarzuela nueva en tres actos, original de D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Fernandez Caballero, que lleva por título *La niña bonita*, en cuyo desempeño tomarán parte las señoras Franco de Salas, Rivas, Mantilla y Bueno, y los Sres. Berges, Ferrer, Orejon, Escrivá, Sabirá, Fuentes, Martínez Carrillo, Vidal y coro de ambos sexos.

Hoy se pondrá en escena en el teatro circo de Price, por tarde y noche, la aplaudida zarzuela *Los mosqueteros grises*.

Nuestra compatriota la señorita doña Dolores Baireo, que tan aplaudida fué en el teatro Real el año pasado, ha sido contratada para cantar en el teatro de la Scala de Milán.

Se ha ejecutado no ha mucho en Viena, en varios de los conciertos que dirige el célebre Straus, *La primera lágrima*, del maestro español Sr. Marqués, haciendo el público repetir en todos ellos hasta tres veces la obra entre una gran salva de aplausos. Honra á nuestra patria la distinción concedida al ilustre compositor, á quien enviamos nuestros plácemes y felicitaciones.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(7 DE DICIEMBRE)

Esta tarde se discutió de nuevo en el Congreso el proyecto de ley referente á la contribucion territorial, siendo lo más notable el discurso del señor Moret contestando á las observaciones hechas por los Sres. Bosch y Labrus y Villaverde. Y esto es todo el acontecimiento del día, porque como el Senado no celebró sesión, ni hay tampoco novedad alguna en la política, la crónica parlamentaria del Congreso constituye el interés más saliente de las últimas veinticuatro horas. Sentimos esta falta de noticias, pero como nunca hay malo que no admita peor, temblamos solo de pensar qué no sucederá mañana, en que con motivo de la festividad del día, ni habrá sesión en las Cámaras ni Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. Buen día de aburrimento se prepara para los aficionados á las noticias gordas.

La calma profunda de estos días hace creer con fundamento, ministerialmente pensando, que vamos á gozar de unas Pascuas tranquilas y dichosas, aplazándose para año nuevo la solución de los problemas políticos que están en estudio. Tal al menos creen los hombres concedores de la cosa pública, siendo general la creencia de que para aquella época tomará mayor animación la política. Allí veremos si las realidades responden á las esperanzas; pero por de pronto, lo indudable es que vivimos en medio de un profundo sosiego, tan provechoso á la situación como funesto para las oposiciones que ven en esta calma una prueba cierta de la satisfacción del país. Parté interesada nosotros, nada diremos sobre este punto, limitándonos á desear que el sosiego de hoy dure mucho tiempo, porque hace grande falta para el desarrollo de la prosperidad pública y para la mejor garantía de los planes políticos y económicos que ha de desarrollar la situación que el Sr. Sagasta simboliza.

Por lo que toca al día de hoy, todas las noticias se reducen á decir que en el Senado se han reunido las subcomisiones para el estudio de los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia, dando por terminados los trabajos, y que en el Congreso, revelándose mayor actividad, celebraron junta la comisión de incompatibilidades y la del proyecto de asociaciones públicas, habiéndose reunido también el tribunal de actas graves, para oír el dictamen del acta de Toro. De otras noticias, lo más importante es lo que dice la prensa inglesa sobre la nota pasada por el Gabinete español al de la Gran Bretaña, sobre la llamada reclamación de Borneo. El lenguaje de la prensa inglesa, que es en este punto personalmente lisonjero para el Sr. Sagasta, hace abrigar la esperanza de que dicha reclamación será justamente atendida. Otro de los asuntos del día es el artículo de El Liberal de hoy, donde se adjudica, sino de hecho, de derecho, la presidencia del Gabinete al Sr. Alonso Martínez; artículo que en todos los círculos hemos oído censurar, como un trabajo apasionadísimo e injusto, cuyo objeto es crear rivalidades. Pero no las conseguirá el colega por este camino. Esta es una situación constitucional, y por consiguiente, la autoridad del Sr. Sagasta no se discute, sino que se reconoce y aplaude.

Y como se levantan las sesiones de las Cámaras por no haber más asuntos de que tratar, también nosotros suspendemos aquí esta crónica por no haber más noticias del día. Pasado mañana publicará la Gaceta el reglamento referente á la ley de patronato en Cuba, y dícese que se suprimen en él las penas del ceppo y el grillete. Esperamos para formar juicio á conocer este trabajo.

LO MISMO HOY QUE AYER.

Pesimista viene anoche El Diario Español. Según el colega, el país vive en la atonía, en la atonía viven los ministeriales y en la atonía viven las oposiciones. Y añade más aún, pues dice que los ministeriales han perdido la fé en sus principios, y como es consiguiente, carecen de entusiasmo. ¿Quién le habrá contado esas cosas á El Diario Español, ó en qué habrá conocido que la mayoría ha perdido la fé en sus principios? El colega no lo dice, si bien para probar algo manosea cuantos rumores han circulado durante los últimos días. Con rumores desmentidos y noticias trasnochadas é inexactas no se construye nada que sea sólido y duradero. Basta un soplo, una sencilla observación, para echar abajo todo el edificio.

¿Quiere convencerse El Diario Español de que es verdad esto que decimos? Pues para conseguirlo no necesita hacer grandes esfuerzos ni meditar mucho, le bastará observar atentamente lo que pasa. Pero no mire las cosas con esos catalejos conservadores que ordinariamente usa, porque entonces lo blanco le parecerá negro, y donde hay unión, fé y entusiasmo, encontrará divisiones, escepticismo y desaliento. Créanos El Diario. Los hechos no engañan si son bien examinados y comprendidos. Lo que suele suceder cuando uno tiene empeño en torcerlos y desfigurarlos, es que á sí mismo se engaña. Algo parecido le sucede á El Diario Español. Empeñado el colega en la tarea por todo extremo ruda de acabar con la actual situación, no ve otra cosa por todas partes que síntomas de muerte. De ahí viene el llamar rebeldía á la iniciativa del diputado, desaliento á la calma patriótica y apetito desordenado el plausible afán de proporcionar al-

gunos bienes al país que soporta las cargas públicas. Para El Diario Español nada de lo que se hace está bien hecho. Si los individuos de la mayoría callan, dice que han perdido la fé en sus principios, si hablan los llama insubordinados, y si se reúnen, afirma que van en busca de credenciales.

De todo eso tienen la culpa aquellos endiablados catalejos conservadores de que hicimos mención anteriormente. Sin su influencia en sumo grado perjudicial cómo se atrevería á decir El Diario Español que la mayoría desalentada y falta de fé se reúne en grupos—y no cita más que uno—para satisfacer sus apetitos más fácilmente y con mayor comodidad? ¿Calificaría de grupo á una reunión de diputados, cuyos propósitos son bien conocidos por las declaraciones que han hecho y por los acuerdos que han tomado? Y finalmente cómo tendría valor para afirmar que esos diputados que se reúnen y todos los diputados de la mayoría no buscan otra cosa ni tienen otra aspiración que la de proporcionarse credenciales?

Abandone por un momento El Diario Español los catalejos de marras, y verá de qué manera tan distinta juzga los acontecimientos. Abandónelos, y se convencerá de que no hay diputados que vayan á caza de destinos, sino á caza de acuerdos y proposiciones de ley, muy favorables al país. Abandónelos, y convendrá con nosotros en que la mayoría tiene hoy en los principios la misma fé que tenía antes, la misma, sin rebajar ni suprimir un ápice. Y no lo dude el colega, esa fé dará en el porvenir resultados provechosos. Esta es una cuestión que aplazamos para más tarde, ó para cuando los hechos confirmen nuestras palabras. Hoy nos contentaremos con afirmar que la mayoría no se desanima, ni olvida sus compromisos, ni mucho menos reniega de sus ideales. Con el vigor y la energía de siempre los mantiene, diga lo que quiera El Diario Español.

MOVIMIENTO POLITICO.

Acaso nunca haya sido defendida una idea con tanto entusiasmo y con tanto calor como la unión democrática por La Discusión.

El apreciable colega volvió ayer á la palestra con nuevos bríos proclamando la necesidad imperiosa de que las numerosas fracciones en que está dividida la democracia se agrupen en estrecha unión.

Hé aquí algunas de las consideraciones que le inspira el estado de descomposición de la democracia:

«Los demócratas españoles vuelven ya de su indiferencia. Todos se sienten poseídos de santa indignación al ver cómo la causa de la república anda de Herodes á Pilatos, es decir, de Castelar á Pi, de Pi á Figueras, de Figueras á Zorrilla, á Salmeron, á Martos, á Montero Rios.

Comienza á sentirse con mucha intensidad la saludable reacción de los ánimos hácia nuestros principios fundamentales, y cada día son más vivos los deseos y más firmes los propósitos de reivindicar las verdaderas prácticas de la democracia.

Pocos son ya los demócratas que, aun estimando, como nosotros estimamos, á determinados hombres, lleguen al envilecimiento y á la abyección de confundir con ellos la santa causa del pueblo y de la democracia.

Entre nosotros, sean cualesquiera los talentos y las virtudes y los servicios de los hombres, nunca pueden llegar á ser objeto de culto, ni razón suficiente para la ciega é incondicional obediencia.

Tenemos los demócratas presente á toda hora aquella máxima del historiador latino: «De la admiración por los grandes hombres nacieron siempre los tiranos.»

No está mal traída la cita, pero nos parece que La Discusión predica en desierto.

Dice La Fé:

«Con motivo de la publicación en el Times, de Londres, del artículo que extracamos hace pocos días, y sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores, se ha promovido una animada polémica entre la prensa sagastina y la canovista. Esta indica que el artículo ha costado dinero, y aquélla replica que los elogios costaban dinero en tiempo de Cánovas, pero que hoy se prodigan gratis.

No podemos resolver la cuestión, porque lo único que sabemos sobre el particular, es que no los hemos pagado.»

Lo que ha pagado muy caro La Fé son las lecciones de lógica que ha debido recibir en algun seminario de menor cuantía.

Solamente á La Fé ó á sus colegas en ultramontanismo se les ocurre deducir de la polémica en cuestión, que el artículo de The Times ha sido pagado.

¿Para cuándo guardan los tradicionalistas el sentido común?

Leemos en El Diario Español:

«Ayer se habló en círculos ministeriales de prorogar por más tiempo que el de costumbre las inmediatas vacaciones parlamentarias. Hasta el mes de Abril suponían algunos oñicosos que las Cortes no reanudarían sus tareas. LA MAÑANA no se atreve á negar terminantemente la noticia; sólo dice que debe haberse incurrido en algun error. ¿De sesenta días?»

Sea de los días que quiera, lo indudable es que

el error existe y que los conservadores serian los que vieran con más gusto que las vacaciones parlamentarias se prolongaban indefinidamente.

Así como los antiguos físicos decían que la naturaleza tiene horror al vacío, así también puede decirse que los conservadores tienen horror al régimen parlamentario.

Dice El Cronista:

«El Correo cree que debe hacerse algo para mejorar la situac on económica de los municipios. Dios quiera que los fiscalistas no pongan mano en ellos, porque sus mejoras conducen infaliblemente á la ruina.»

En efecto, á la ruina de todo lo malo, y no es poco, que hicieron los amigos del colega. ¿Le parece poco patriótica y benéfica la tarea que se impone la situación?

A La Integridad de la Patria no le importa, según asegura, que el señor duque de la Torre y el Sr. Sañta, se entiendan ó dejen de entenderse. Eso lo dice con la boca chiquita.

Hace algunos días seguía con verdadero interés, y con evidente ansiedad todos los pasos de aquellos nuestros respetables y queridos amigos.

COMISION DE PRESUPUESTOS DEL SENADO.

A las tres de la tarde se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Gomez, con objeto de discutir el presupuesto de obligaciones generales del Estado y el del ministerio de Hacienda. El Sr. Bravo hizo consideraciones generales sobre ambos presupuestos, extrañando que la subcomisión de Hacienda hubiera despachado casi de corrido los dictámenes correspondientes, cuando no había tiempo apenas para leerse, y deseando estudiarlos detenidamente, á la comisión pedía que se aplazase el debate por veinticuatro horas.

El Sr. Ruiz Gomez, presidente, contestó que sentía no poder acceder al deseo del Sr. Bravo, porque el mes de Diciembre iba avanzado, y era necesario aprobar, antes de la conclusion del mes actual, los presupuestos, para que la situación económica estuviera legalizada en 1.º de Enero.

El Sr. Romero Giron apoyó las indicaciones del señor presidente, manifestando que creía que el presupuesto de obligaciones generales del Estado apenas podía ser discutido, puesto que el capítulo referente á la real casa estaba ya votado con arreglo á la Constitución. Respecto del de la Deuda, clases pasivas, cargas de justicia y Cuerpos Colegisladores, dijo que estaban sujetos á artículos de leyes especiales, y que no merecían examen detenido.

El Sr. Bravo insistió en sus apreciaciones consignando que no tenía interés en prorogar el debate, y que si solo un deber le obligaba á pedir que se examinaran con más detenimiento los presupuestos.

La comisión aprobó, sin embargo, el capítulo de obligaciones generales, aplazando para mañana la discusión del referente á los ministerios de Hacienda, Guerra y Marina.

Esta tarde á las dos se reunirá de nuevo la citada comisión.

COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta comisión discutió anteanoche el proyecto suprimiendo el impuesto sobre la sal y creando otro en su equivalencia.

En este proyecto la subcomisión ha añadido un artículo que, aunque nada altera su esencia, favorece grandemente á las clases militares, pues en él se hace constar que las personas que no tengan vecindad ni residencia fija, estarán exentas del pago del impuesto.

En la discusión sobre la totalidad, que fué muy breve, hablaron en contra los Sres. Atard y Quiroga, y en pró el Sr. Eguillor.

Puesto á discusión por artículos, el 1.º pasó sin debate; pero el 2.º, que es el que dá nombre al proyecto, puesto que dice así: «Creo un impuesto con el título Derecho por consumo de sal, á propuesta del Sr. Moret, y teniendo en cuenta ciertas indicaciones anteriormente hechas por el Sr. Quiroga, se acordó que se titulara Impuesto cobrable por trimestres, no sin que antes el Sr. Rico defendiera el nombre primitivo.

El art. 3.º también fué objeto de discusión entre los Sres. Torres y Rico, acordándose por fin que el párrafo tercero del referido artículo quedase redactado en la siguiente forma:

«Están obligados al pago: 3.º Los que pagan un alquiler de los incluídos en la adjunta tarifa por fincas que no se destinen á industria en las cuotas fijadas que en la misma tarifa se designan.

Los contribuyentes por dos ó por los tres conceptos (territorial, industrial é inquilinato) pagará únicamente la cuota superior que por cualquiera de ellos les corresponda en la provincia.»

El art. 4.º, que es el que se refiere á lo que las Provincias Vascongadas deben satisfacer con arreglo al decreto de 28 de Febrero de 1878, y de la de Navarra por real orden de 24 de Julio de 1877, fué objeto de empeñado debate, en el que intervinieron los Sres. Morit, Rico, Gutiérrez de la Vega, Pons, Macía, García Martino, Quintana, Paiguerver, Vivar y Torres.

Los Sres. Gutiérrez de la Vega y Pons, creen que es un privilegio irritante el que á esas provincias se concede, añadiendo este último que veía con sentimiento que sus amigos los ministeriales mantenían el statu quo contra sus afirmaciones de antes.

En idéntico ó parecido sentido se expresaron otros señores, á los cuales contestó el Sr. Rico, que tratándose de un convenio ó pacto, el Gobierno tiene que respetar lo establecido sin renunciar por eso á sus ideales y promesas.

El Sr. Moret manifestó que el artículo debía modificarse para que estuviese más en armonía con las leyes vigentes, y así se acordó sin perjuicio de consultarlo antes con el señor ministro de Hacienda.

A propuesta del Sr. Gonzalez (D. Alfonso) se adicionó un artículo transitorio declarando extinguidos los actuales contratos de sal desde 1.º de Enero próximo.

Los restantes artículos del proyecto fueron aprobados sin discusión.

Puesto despues á discusión el proyecto de reforma de la renta de tabacos, fué aprobado sin debate, si bien el Sr. Torres anunció que cuando se presentara en el Congreso lo combatiría.

La sesión terminó cerca de las doce.

CORTES

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 7 de Diciembre de 1881.

Abierta á las dos ménos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de D. Victor Balaguer, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Perez Garcia (D. Sebastian) presenta una exposición del ayuntamiento de Gorgil (Almería) con atinadas observaciones, que ruega se tengan en cuenta al discutirse las reformas de las leyes orgánicas y presenta también documentos referentes á la elección del distrito de Parcelona, rogando á la mesa los pase al tribunal de actas graves.

El Sr. Alvarez Marín dirige una pregunta al señor ministro de Ultramar sobre los productos que produce el arrendamiento de la almadraza Arroyo Honda.

El Sr. ministro de Marina contesta que el expediente se halla en la actualidad en la junta consultiva de la Armada, desde donde pasará al Consejo de Estado, para su resolución definitiva.

El Sr. Godó apoya una proposición de ley pidiendo la concesion de un ferro-carril de Igualada á Balaguer, que es tomada en consideración.

El Sr. Rodriguez (D. Daniel) se lamenta de la preilección de que, en lo relativo á exámenes, es objeto por parte del ministerio de Marina la escuela naval de Cádiz.

El señor ministro de Marina niega semejante preilección, asegurando que, mientras se halle al frente del ministerio, se inspirará en un solo criterio para juzgar á todos.

El Sr. Becerra Armento desea saber si la pregunta dirigida por el Sr. Rodriguez tiene conexión con la renuncia hecha de su cargo por el diputado electo por el Terrol.

El Sr. Posada Aldaz pregunta en qué estado se halla la causa instruida con motivo de las defraudaciones descubiertas en el apostadero de la Habana.

El señor ministro de Marina manifiesta que se halla bajo la acción de los tribunales, en cuya rectitud confía.

El Sr. Rodriguez Yagüe hace una pregunta al ministro de la Guerra, que se refiere á la fabricación en Béjar de paños para el ejército.

El Sr. Manjon pregunta por el estado en que se halla el expediente instruido con motivo de la limpieza de los caños del arsenal de la Carraca.

El señor ministro de Marina lee el extracto del expediente á que el Sr. Manjon se ha referido.

El señor ministro de Gracia y Justicia explica los motivos que ha tenido para no haber contestado antes á las interpeleaciones que le tienen anunciadas varios señores diputados, y añade que habiendo desaparecido aquellos, está dispuesto á contestar á est s en el acto.

E. Sr. Blanco aplaza su interpeleación para cuando tenga nuevos datos en vista de las explicaciones del Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Aguilera reproduce su petición respecto á la nota de movimiento ocurrido en el personal de Gracia y Justicia desde que desempeña la cartera el Sr. Alonso Martínez y aplaza hasta que la tenga su interpeleación al señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia considera inútil la nota pedida por el Sr. Aguilera, to la vez que el movimiento del personal lo ha publicado la Gaceta.

El Sr. Vivar habla para alusiones personales y definiendo la conducta de los tribunales que han intervenido en la causa con motivo de los desfalcos ocurridos en el apostadero de la Habana.

Se lamenta de que aquí se traigan ciertas cuestiones, y se extraña el carácter de las preguntas del Sr. Posada Aldaz.

Los Sres. Quintana y Tuero dirigen preguntas de escaso interés al señor ministro de Marina, que este satisface complacidamente.

El Sr. Baró anuncia una interpeleación sobre la segunda enseñanza y situación de los profesores que á ella se dedican.

El Sr. Cubas solicita al Gobierno que diga si hay en España un palmo de terreno donde exista todavía la esclavitud, porque, en su concepto, si no lo hay es denigrante para la nación que todos los días se presentan exposiciones pidiendo su abolición.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que las leyes vigentes se encargan de contestar al Sr. Cubas.

En España—añade—no existe la esclavitud, lo que existe es el patronato, que como sabe el Congreso, es un estado medio que dista bastante de la esclavitud.

El Sr. Carvajal, despues de presentar una exposición, protesta de las palabras pronunciadas por el Sr. Cubas respecto á que en España no existe la esclavitud.

Entrase en la orden del día, y continúa el debate sobre el proyecto rebajando la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

El Sr. Bosch y Labrus consume el segundo turno en contra.

(Muchos diputados abandonan el salon.) El orador se lamenta en términos enérgicos de la soledad en que se queda la Cámara tan luego como se entra en la discusión de los presupuestos.

«Es preciso—añade—que el país sepa cómo se conduce esa mayoría ante la discusión de proyectos de tanta importancia y de tan vital interés.

Yo protesto de esa actitud... (Se oyen rumores tan fuertes como lo permite el exiguo número de diputados que hay en el salon.)

El Sr. Bosch y Labrus: Aquí no hay mayoría, República (Ora vez se oyen los rumores y algunas protestas en la mayoría.)

El Sr. Muniz: ¿Y la minoría, dónde está? Rumor s—n á la mayoría.)

El Sr. conde de Toreno: Somos ocho y vosotros once.

(En efecto; esto era el número de diputados que había en el salon entre mayoría y minoría conservadora.)

El Sr. Bosch y Labrus: Que se ciente el número de diputados, que se ciente. (Más rumores y protestas; el presidente agita la campanilla y algu-

nos señores diputados entran. Fuera sa oye también el sonido de la campanilla que llama al salon á los representantes del país, que poco á poco van entrando.)

El señor Presidente: Ruego á los señores diputados que ocupen sus asientos.

El Sr. Bosch y Labrus continúa su discurso sosteniendo que en el reparto de estos tributos existe una falta de equidad muy grande, puesto que la agricultura resulta muy recargada.

Termina pidiendo á la comisión que reforme este punto del dictamen, levantando así el espíritu de nuestra riqueza agrícola.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso), de la comisión, contesta al Sr. Bosch.

Defiende en conjunto la obra del Sr. Camacho, que tan bien recibida ha sido por la opinión pública.

Dice que el Gobierno no ha podido rebajar el tipo de la contribucion, pero en cambio ha fiado en la buena fé de los contribuyentes para que no haya ocultaciones de riqueza, consiguiendo por este medio la rebaja al 45 por 100, cosa que no ha podido hacer el gobierno anterior.

El Sr. Villaverde consume el tercer turno en contra.

Comienza diciendo que la cuota que se fija en el proyecto es, en efecto, alta, y haciendo la historia de este aumento explica lo que en principio significa.

Dice que el Sr. Camacho lo que hace, es rebajar oportunamente la contribucion territorial, y aboga porque se dé más consideración al propietario.

Examina las dificultades que existen para clasificar los productos, tanto en el catastro como en los amillaramientos.

Niega que la extension y el cultivo sean base del impuesto, y no comprende que las declaraciones de los contribuyentes puedan llenar el vacío para la evaluación de la riqueza imponible.

Se extiende en consideraciones sobre este punto, y termina con alguna de carácter general.

El Sr. Moret (presidente de la comisión) resume el debate.

Comienza haciéndose cargo de las indicaciones hechas por el Sr. Amorós respecto á la indiferencia y á la falta de asistencia á estos debates de los señores diputados, y dice que esto es debido á que las cuestiones económic as durante muchos días y siempre son áridas y monótonas.

Afirma que la comisión de presupuestos no ha pedido aumento en los gastos, y lo demuestra leyendo las cifras de cada uno de los departamentos, añadiendo que lo que la comisión ha hecho ha sido disminuir los gastos en 9.000 pesetas, resultado de las cantidades asignadas por derechos académicos.

Respecto á las otras cantidades hasta el aumento de seis millones y pico de pesetas, lee las cifras asignadas á cada departamento, y resulta que se han distribuido en los de Guerra, Gobernacion, Hacienda y Fomento; cantidad des que el Congreso ha aprobado.

Elogia la conducta del Sr. Amorós por su actitud respecto al señor ministro de Hacienda, y dice que él sostendrá siempre al Sr. Camacho cuya obra admira, añadiendo que el proyecto que se discute pasará á la historia financiera y será un timbre de gloria para el Sr. Camacho.

Se ocupa de la cuestión de ocultacion de riqueza, y declara que, por de pronto, 33 provincias han declarado ya su riqueza y las restantes las irán imitando, merced á la investigación que los mismos contribuyentes han de ejercer unos sobre otros, ayudados por las leyes y el Gobierno.

Dice que no solo puede rebajarse al tipo que lo hace el proyecto, esta contribucion, sino que la comisión y el ministro de Hacienda tienen la seguridad de que para el ejercicio próximo el tipo será menor.

Termina su discurso el Sr. Moret, haciendo constar que la riqueza imponible que aparece declarada es muchísimo menor que la que existe, pero que irá descubriéndose poco á poco, siguiendo las provincias de España en su totalidad el ejemplo de las 33 que honradamente la han declarado, y añade por último, que el gobierno que teniendo los datos del Sr. Camacho no siguiera su ejemplo, no era digno de ningún modo de sentarse en el banco azul. (Muy bien.)

El Sr. Amorós rectifica, y habiendo pasado las horas de reglamento se suspende el debate.

Orden del día para el viernes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

EXTRANJERO.

Fuerza es reconocer que el célebre tratado de Berlín, á pesar de haber sido discutido y redactado por personas que gozan en Europa de gran renombre como diplomáticos, dista mucho de ser un protocolo que alane las dificultades que la cuestión de Oriente entraña y aplaza por largo tiempo la solución de tan difícil y complicado problema. Surgió despues de haberse firmado la cuestión de Dalcigno, vino en seguida la amenaza de diferencia de las fronteras greco turcas, y hoy tenemos sobre el tapete el discurso del rey de Rumania, á consecuencia del cual pudieran tal vez sobrevenir nuevas y graves complicaciones.

Dicen con fecha del 5, en un despacho de Viena, que en los círculos bien informados se supone que la cuestión rumana no puede traer desagradables consecuencias que las naciones, signatarias del tratado de Berlín se han puesto de acuerdo para aplazar hasta la próxima conferencia de la comisión danubiana la resolución que debe tomarse en tan trascendental asunto. Pero, esto sin embargo, los asuntos pudieran complicarse si la Rumania persiste, como parece está dispuesta, en seguir la línea de conducta indicada en el Mensaje de su soberano.

Y esta cuestión no interesa solamente á Rumania y Austria.

El hecho de haber enviado las instrucciones desde San Petersburgo, parece indicar que el Gobierno ruso ha ejercido alguna influencia en la determinación.

Por otra parte, el rey de Rumania es un príncipe Hohenzollern, y hay que saber lo que piensa Bismarck de la actitud tomada por Austria.

Y de todos modos, la cuestión de la navegacion del Danubio es muy grave, y puede dar lugar á complicaciones europeas.

La situación en Irlanda continúa en tan mal estado como se hallaba, y no es eso lo peor, sino que los chispazos que de la agitacion habia habido en Escocia y aún en el mismo Inghlatra, arranzan convertirse en verdaderos incendios. Es decir, que poco falta para que el problema agrario en una y otra parte del Reino Unido, revista los caracteres de gravedad que tiene en Irlanda.

Los colonos escoceses, según las últimas notí-

NOTICIAS

Las que nos traen los periódicos de Londres, si bien acogiendo con satisfacción los trabajos de las Cámaras de comercio, han empezado a organizarse, aperebiéndose a la defensa de sus intereses.

El Sr. Folger pide la suspensión por algún tiempo de la acuñación de pesos de plata, pues la cuestión de la plata exige de parte del Congreso americano un minucioso examen.

Washington 7.—El Mensaje presidencial recuerda la catástrofe de que fué víctima el señor Garfield. Felicita á la nación por su notable y constante prosperidad.

El Mensaje del presidente dice que las reuniones de los Estados Unidos con Méjico siguen siempre amistosas, y que se fomenta el desarrollo de aquella nación.

La emigración en Alemania toma de día en día tan alarmantes proporciones, que el Reichstag de Berlín ha empleado toda una sesión tratando de encontrar el medio de atajarla.

Mr. Frohene atribuyó el mal á los efectos de la ley contra los socialistas; supuso Mr. Richter que aumenta la emigración la gran decadencia de la industria del tabaco.

«Nosotros creemos, dice la Gaceta Nacional, que todas estas causas reunidas crean el descontento que determina la emigración á tierras lejanas de los alemanes.»

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 30 1/8. Item exterior, 34 1/8.

Singapore 6.—Vapor-correo España llegó sin novedad y saldrá mañana para Punta de Gales.

El telégrafo trasmitió ayer un resumen del Mensaje leído por el presidente de los Estados Unidos al abrir la legislatura ordinaria que se inaugurará anualmente en el primer lunes de Diciembre.

París 7.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 86. Idem 5 por 100, 44 1/2.

Berlín 7.—La Gaceta de Colonia publica un despacho de San Petersburgo diciendo que han sido arrestados quince individuos disfrazados de oficiales.

Washington 7.—El Sr. Folger, secretario del Tesoro Norte americano, dice en su Memoria que la situación rentística es satisfactoria.

Valparaiso (sin fecha).—El representante de los Estados Unidos fué fallido.

Nueva-York 6 (tarde).—El buque americano Jané ha zozobrado, ahogándose 10 personas.

Washington 7.—El Sr. Folger, secretario del Tesoro Norte americano, dice en su Memoria que la situación rentística es satisfactoria.

El Sr. Folger pide la suspensión por algún tiempo de la acuñación de pesos de plata, pues la cuestión de la plata exige de parte del Congreso americano un minucioso examen.

Washington 7.—El Mensaje presidencial recuerda la catástrofe de que fué víctima el señor Garfield.

El Mensaje del presidente dice que las reuniones de los Estados Unidos con Méjico siguen siempre amistosas.

La emigración en Alemania toma de día en día tan alarmantes proporciones, que el Reichstag de Berlín ha empleado toda una sesión tratando de encontrar el medio de atajarla.

El Sr. Folger pide la suspensión por algún tiempo de la acuñación de pesos de plata, pues la cuestión de la plata exige de parte del Congreso americano un minucioso examen.

Washington 7.—El Mensaje presidencial recuerda la catástrofe de que fué víctima el señor Garfield. Felicita á la nación por su notable y constante prosperidad.

El Mensaje del presidente dice que las reuniones de los Estados Unidos con Méjico siguen siempre amistosas, y que se fomenta el desarrollo de aquella nación.

La emigración en Alemania toma de día en día tan alarmantes proporciones, que el Reichstag de Berlín ha empleado toda una sesión tratando de encontrar el medio de atajarla.

Mr. Frohene atribuyó el mal á los efectos de la ley contra los socialistas; supuso Mr. Richter que aumenta la emigración la gran decadencia de la industria del tabaco.

«Nosotros creemos, dice la Gaceta Nacional, que todas estas causas reunidas crean el descontento que determina la emigración á tierras lejanas de los alemanes.»

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 30 1/8. Item exterior, 34 1/8.

Singapore 6.—Vapor-correo España llegó sin novedad y saldrá mañana para Punta de Gales.

El telégrafo trasmitió ayer un resumen del Mensaje leído por el presidente de los Estados Unidos al abrir la legislatura ordinaria que se inaugurará anualmente en el primer lunes de Diciembre.

París 7.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 86. Idem 5 por 100, 44 1/2.

Berlín 7.—La Gaceta de Colonia publica un despacho de San Petersburgo diciendo que han sido arrestados quince individuos disfrazados de oficiales.

Washington 7.—El Sr. Folger, secretario del Tesoro Norte americano, dice en su Memoria que la situación rentística es satisfactoria.

Valparaiso (sin fecha).—El representante de los Estados Unidos fué fallido.

Nueva-York 6 (tarde).—El buque americano Jané ha zozobrado, ahogándose 10 personas.

Washington 7.—El Sr. Folger, secretario del Tesoro Norte americano, dice en su Memoria que la situación rentística es satisfactoria.

El Sr. Folger pide la suspensión por algún tiempo de la acuñación de pesos de plata, pues la cuestión de la plata exige de parte del Congreso americano un minucioso examen.

Washington 7.—El Mensaje presidencial recuerda la catástrofe de que fué víctima el señor Garfield.

El Mensaje del presidente dice que las reuniones de los Estados Unidos con Méjico siguen siempre amistosas.

La emigración en Alemania toma de día en día tan alarmantes proporciones, que el Reichstag de Berlín ha empleado toda una sesión tratando de encontrar el medio de atajarla.

Mr. Frohene atribuyó el mal á los efectos de la ley contra los socialistas; supuso Mr. Richter que aumenta la emigración la gran decadencia de la industria del tabaco.

«Nosotros creemos, dice la Gaceta Nacional, que todas estas causas reunidas crean el descontento que determina la emigración á tierras lejanas de los alemanes.»

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 30 1/8. Item exterior, 34 1/8.

Las comisiones de los ayuntamientos de Gracia, San Martín de Provensals, San Andrés del Palomar y San Gervasio, presididas por el diputado don Cortés D. Vicente de Romero, fueron recibidas ayer tarde por S. M. el rey, al que explicaron en primer término el indulto del reo Cosme Ramon y Pompia, condenado a muerte.

Expusieron después á S. M. la conveniencia de que no se proceda á la reforma arancelaria, sin que antes se abra una amplia información parlamentaria; que no se resuelva la unión de los pueblos del Llano a Barcelona, sin pedir antes informes a dichas poblaciones, y por último, que no se haga a nivel la unión de las líneas ferreas que convergen en Barcelona.

S. M. el rey escuchó con la mayor benevolencia a dichas comisiones, mostrando tener un profundo conocimiento de todas estas cuestiones, que tanto interesan al primer distrito manufacturero de España, y manifiesta deseos de su prosperidad y adelanto.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han obtenido los premios mayores los números siguientes: 44 364, con 460 000 pesetas, Novelda; 7 547, con 80 000, Gracia; 2 692, con 50 000, Valladolid; 41 607, con 25 000, Antequera.

Con 3 000 pesetas: 6 923, 47 247, 43 968, 14 645, 4 989, 16 538, 9 743, 14 925, 3 482, 44 878, 5 038, 5 949, 9 180, 7 752 y 3 314.

El siguiente sorteo se celebrará el 23 del actual, y constará de 40 000 billetes al precio de 500 pesetas, divididos en décimos á 50 cada uno.

Ayer entregó el diputado por Cádiz, Sr. Rodríguez Batista, al señor presidente del Consejo, la exposición del ayuntamiento de Cádiz, rogando se conceda el indulto al Sr. Salviochea.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal, se reunió ayer tarde en el ayuntamiento la comisión de gobierno interior, con objeto de tratar, entre otros asuntos, de acordar el sitio donde se ha de construir una nueva casa consistorial, pues la que hoy existe es insuficiente por su capacidad para establecer en ella todas sus oficinas.

Parce que el sitio designado para su construcción es la plaza de la Independencia.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Ciudad-Real 7 (9 n.).—El gobernador al ministro: En la noche del 4 del actual fué gravemente herido en la Torre de Juan Abad el vecino de la misma José Rivas y Velez por Francisco Garcia que lo es de Beas de Segura (Jaén) el cual fué capturado después de activa persecución por la guardia civil del mismo punto y entregado al juzgado municipal.»

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 32 1/8 al contado y 32 1/2 á fin de mes; subvenciones á 65 1/2; amortizable á 50 1/2.

Ayer tarde á las cinco, y en el momento de subir al tranvía del barrio de Salamanca, fué hurtado el reloj á dos caballeros, cuyas alhajas fueron entregadas á la media hora al jefe de vigilancia y seguridad Sr. Perez de Rivera, por el subinspector D. Antonio Perez.

Ayer se suscitó una riña entre dos sujetos en la calle de Juanelo, resultando uno de ellos gravemente herido. El agresor fué llevado á disposición del juzgado de guardia.

La junta de diputados y senadores de las provincias de Jaen, Granada y Almería, que entiende en la cuestión del ferro-carril de Linares á Almería, va á remitir una circular á los presidentes de las comisiones provinciales de las referidas provincias y á los alcaldes de los pueblos importantes, cuyo término ha de cruzar la línea, para que manifiesten las cantidades y auxilios que las corporaciones que representan podrán acudir, á la construcción de la línea.

Estos datos servirán á la junta de representantes para dirijir á las empresas, tanto nacionales como extranjeras, á quienes pudiera convenir la explotación del negocio.

Crean los representantes que con la subvención que otorguen las comarcas interesadas, la modificación de las actuales tarifas y la reducción del plazo, hay medios sobrados para garantizar el éxito de empresa tan importante para las referidas provincias andaluzas.

Ayer se reunió el tribunal de actas graves en el Congreso para ocuparse de la de Toro, la vista de la cual se verificará muy pronto.

También, según parece, se ha deliberado algo sobre algunas otras actas.

La comisión del Senado encargada de emitir dictámen respecto del proyecto de ley del ferro-carril de Canfranc, se reunió también ayer tarde en la sección segunda del alto Cuerpo Colegislador.

El debate fué animado, no adoptándose resolución alguna definitiva. La comisión volverá á reunirse mañana.

S. M. recibió anteayer en audiencia particular á los señores marqueses de Vinent, Giron, Cabezas, Angotot y Ussia, quienes fueron en representación del «Crédito general de ferro-carriles» á participar al rey la constitución de esta importante sociedad.

S. M., mostrando una erudición que revela cuanto interés le merece el estudio de los problemas económicos de la nación, departió un buen rato con los mencionados señores, informándose detalladamente de la organización y porvenir de la sociedad y haciendo consideraciones oportunas acerca de los proyectos de obras públicas que aquella piensa realizar.

La comisión sufrió muy satisfecha de la real Cámara, y elogiando con justicia las relevantes dotes de nuestro joven monarca.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Ciudad-Real 7 (9 n.).—El gobernador al ministro: En la noche del 4 del actual fué gravemente herido en la Torre de Juan Abad el vecino de la misma José Rivas y Velez por Francisco Garcia que lo es de Beas de Segura (Jaén) el cual fué capturado después de activa persecución por la guardia civil del mismo punto y entregado al juzgado municipal.»

de S. A. R. el infante D. Enrique, acompañada de su cuñada la señora marquesa de Santa Elena.

El arquitecto municipal Sr. Urioste y Velada, ha presentado al ayuntamiento un proyecto de ampliación y zona de ensanche de las Cuatro Calles, que vendría, si se realizara, á ser el complemento del ensanche y obras que están verificándose en la calle de S. villa.

En dicho proyecto se propone la formación de una plaza circular de 25 metros de radio, cuyo centro sería el encuentro del eje de la carrera de San Jerónimo en su primer trozo, con una paralela á diez metros de distancia de la acera de números pares de la calle de Sevilla.

Esta plaza tendrá una zona de ampliación destinada á solares edificables, pero con la condición precisa de que los edificios coronarán de nivel.

El presupuesto de gastos, calculado en el proyecto con el mas escrupuloso detenimiento asciende á 4.628 448 pesetas y 30 céntimos, y aparte las consideraciones económicas, que el municipio las tendrá en cuenta sin duda, las reformas proyectadas hermostrarían tanto ese punto de la población, y sería de tanto desahogo para las calles afluente á él, que el ayuntamiento estudiará el proyecto con el interés que su importancia merece.

En la sesión celebrada ayer por la diputación provincial, después de aprobada el acta de la anterior y de leído el despacho de oficio, el Sr. Martínez del Bosch propuso que por la diputación se costeara, como es costumbre, el entierro del comisario de San Juan de Dios, aceptándolo la corporación por unanimidad.

El Sr. Cassá pidió que se suspendieran los efectos de un acuerdo de la diputación, confiriendo un cargo en la comisión de Beneficencia al empleado Sr. Diaz, hasta que dicho señor termine otra comisión conferida para un pueblo de la provincia por el gobernador suscitándose un debate sobre este punto, en el que intervinieron los Sres. Cassá, San Martín de la Vara, Melgar y Masaa.

El Sr. Calvo contestó algunas preguntas hechas en anteriores sesiones por los Sres. Martínez del Bosch y San Martín de la Vara.

Con motivo de una pregunta hecha por el señor Stuky acerca de un expediente relativo á la habilitación de fuentes públicas en un pueblo de la provincia, se originó una discusión, en la que intervinieron los señores presidente, Stuky, Massa y Gomez Parreño, rectificando todos varias veces, y se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

El señor ministro de Fomento, á pesar de la reciente desgracia de familia que ha sufrido, no ha vacilado en aceptar la presidencia de la sesión inaugural del Congreso nacional mercantil que se celebrará el domingo 11 del corriente en el Paraninfo de la universidad central á las dos de la tarde.

El capitán de la orden de Carlos III se reunió ayer en la capilla de palacio con la solemnidad de costumbre.

S. M. el rey, que lo presidia, se dirigió desde la real cámara, acompañada de los caballeros grandes cruces, señores duque de Sexto, conde de Pánonostro y marqueses de Badmar, de Orovio, Vinent y Torres de la Presa y de los ministros y señores de la orden.

Todos vestían el elegante é histórico traje blanco con el manto azul que da nombre á la fiesta. Después de leído por el secretario una Memoria del estado de la orden, empezó la misa oficiando el patriarca de las Indias.

La capilla, dirigida por el maestro Zabaiurre, ha cantado una misa de Guelbenza, y ejecutado con acierto el último tiempo de la sinfonia 6.ª de Mozart.

S. M. la reina y S. A. se hallaban en la tribuna, y tanto en la capilla como en las galerías, la concurrencia ha sido muy numerosa.

Hoy, con motivo de la solemnidad del día, habrá también capilla pública.

En breve quedará suprimido el impuesto de 4 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, establecido por la ley de 21 de Julio de 1876.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas: «San Sebastian 7 (11.).—El gobernador: Tengo el sentimiento de manifestar á V. E. que esta mañana á las siete se levantó un fuerte temporal de viento que ha hecho naufragar, á pocas millas de este puerto, á la lancha de pesca nombrada Teresa, su patron José Luis Luzarraga, tripulada por doce hombres, de los que han perecido cinco.

Esta nueva desgracia, unida á la intranquilidad que se está por no saberse el paradero de cuatro lanchas más que salieron esta madrugada, tiene vivamente impresionada á la opinion pública.

Es el quinto siniestro que en pocos días tenemos en esta costa que lamentar.

El encargado de Negocios de España en Yokohama participa al gobierno que el cólera sigue haciendo estragos en las provincias invadidas del Sur del Japon. Dicha autoridad consular añade que la epidemia tiende á disminuir y que abriga la esperanza de desaparecer en breve en virtud de lo avanzado de la estación y á las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno de aquel país.

Las demandas de terrenos baldíos y realongos en Filipinas se cuenta ya por miles; las fincas dedicadas hoy al cultivo de la planta, ó que se consideran adecuadas al efecto, son objeto de numerosas transacciones: se han puesto en movimiento capitales nacionales y extranjeros de gran cuantía; y renace el crédito del Tesoro del archipiélago como lo demuestran las crecientes imposiciones de la Caja de Depósitos.

En una casa de la calle de Valencia ha sido descubierta una fábrica de máquinas para falsificar las cajetillas de 25 céntimos de peseta. Fueron puestas á disposición del juzgado de guardia todas las existencias que se encontraron y un sugeto que ocupaba en la habitación.

Al notario de esta capital, Sr. Gonzalez Martínez, le han robado un magnífico reloj que llevaba. En cambio ha sido recuperado el que la otra noche le sustrajeron al señor juez del distrito del Hospital.

«Berna 7 (10 40 m.).—Desde hoy pueden cambiarse los telegramas urgentes por las oficinas que los admitan para las estaciones otomanas por la vía de Valona y la del cable de Odessa.»

BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 7 ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE LA BOLSA, and CARRERAS DE FERRO-CARRILES. Includes items like 3 p. 100 Int., Pequeños, Idem fin de mes, etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Banco de España, Id. Hipotecario, etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin mes, Id. fin próximo, etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. prima f. m., Id. fin f. p., etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin próximo, Id. prima f. m., etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin próximo, Id. prima f. m., etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin próximo, Id. prima f. m., etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin próximo, Id. prima f. m., etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin próximo, Id. prima f. m., etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin próximo, Id. prima f. m., etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin próximo, Id. prima f. m., etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin próximo, Id. prima f. m., etc.

Table with columns: VALORES DE LA BOLSA, CARRERAS DE FERRO-CARRILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE SEGURO. Includes items like Id. fin próximo, Id. prima f. m., etc.

DESPACHOS

Roma 7.—Se asegura que la alocucion del Papa en el consistorio del domingo será muy moderada.

Calcuta 6.—El emir del Afghanistan está en marcha sobre Cabul.

Valparaiso (sin fecha).—El representante de los Estados Unidos fué fallido.

Nueva-York 6 (tarde).—El buque americano Jané ha zozobrado, ahogándose 10 personas.

Washington 7.—El Sr. Folger, secretario del Tesoro Norte americano, dice en su Memoria que la situación rentística es satisfactoria.

Washington 7.—El Sr. Folger, secretario del Tesoro Norte americano, dice en su Memoria que la situación rentística es satisfactoria.

Washington 7.—El Sr. Folger, secretario del Tesoro Norte americano, dice en su Memoria que la situación rentística es satisfactoria.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real orden declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid y el gobernador de la provincia de Toledo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte á Antonio Vicente Sanchez y Cis ar por la inmediata de cadena perpetua.

Otro nombrando vocal de la comisión general de codificación al senador del Reino D. Vicente Romero Giron.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo á la villa de Astudillo (Palencia) el título de muy noble, y á su ayuntamiento el tratamiento de Ilustrísimo.

Otro confirmando en el destino del secretario del real Consejo de Sanidad á D. Angel Rodriguez Rubi.

Real orden resolviendo el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Puenteareas contra un acuerdo de la comisión provincial de Pontevedro.

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre establecida mañana no se publicará nuestro periódico.

LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica...

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los patrones cortados a la medida de cada suscritora...

Por otra parte, La Moda Ilustrada es el que menos cuesta la suscripción...

Preios de suscripcion en España y Portugal

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero...

PRECIO DE SUSCRIPCION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 24.

Nota: los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y C.ª, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Saunders, Dreyfus, etc.

R. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRESEIDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuarenta y ocho, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de F.ª, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

y

LA DEMOCRACIA DE BELUJOS

Estudio político por D. Andrés Borroge. Se halla de venta en la librería de F.ª.

Carrera de San Jerónimo

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vagonería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga.

AVANCE DE PREDICADORES

6 ses

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la Correspondencia Eclesiástica.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

En Toledo 21.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 34

FLOR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería.

Plaza de Celenque, 4 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo.

Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios módicos.

Schichon, etc. etc. de Viena.

Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderón para el chocolate.

Tortitas al estilo de Berolina.

Encargos á domicilio.

CUERPO DE ESTADÍSTICA

Preparacion para las próximas oposiciones por el oficial del cuerpo y profesor mercantil D. Enrique Muñoz y Guillen.

LUNA, 48, 3.º

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas domicilio, Soldado, 47.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros novedad.

Jaconetazo, 32, tienda.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE BOLSAS

Immense surtido de 6 á 200 rs

Plaza de Celenque, 4, Madrid

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento

en casa del autor

Calle de Ballesta, 8, piso 4.º, derecha.

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SOMNOLISMO

Consultas los días no feriados, de 4 á 6.

LICHO LIMA

Taberillas, 2, bajo.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 3.ª elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de F.ª, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos puedan hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.ª francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos á fin de evitar extravío.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª-SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª-SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª-SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Location (MADRID, PROVINCIAS, CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO, PUERTO-RICO) and Price (4 rs., 24, 28, 120, 60)

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.

FILIPINAS: Brea, Lamer y Giraudier.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.